

LUGARES DE MEMORIA A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA COMPARADA ENTRE ALEMANIA Y ESPAÑA: LOS CAMPOS DE EXTERMINIO NAZIS Y FRANQUISTAS

Rafael González Requena (profesor de G^a e H^a y director del I.E.S. “Grupo Cántico” de Córdoba), Luis G. Naranjo Cordobés (presidente del Foro por la memoria de Córdoba, exdirector general de memoria histórica y democrática de la Junta de Andalucía, profesor jubilado)

Resumen

La presente comunicación aporta las experiencias realizadas en educación con memoria histórica en el I.E.S. “Grupo Cántico” de Córdoba a partir de una situación de aprendizaje en donde se aborda el estudio de lugares de memoria, concretamente, los campos de concentración y exterminio nazis y franquistas, comparando experiencias iniciadas entre Nuremberg y Córdoba.

Palabras clave

Campos de exterminio – Lugares de memoria – Represión – Memorial - Educación.

El aprovechamiento didáctico de la Glorieta de Nuremberg de Córdoba para trabajar temas memorialistas es extraordinario. Como apuntábamos en el I Congreso¹, “la glorieta de Nuremberg” es el centro neurálgico en la configuración urbana del barrio de Valdeolleros, en el que se ubica el centro en el que trabajo. Nuremberg fue una ciudad imperial del Sacro Imperio romano-germánico, ciudad de las paradas del partido nazi, ciudad de los juicios de Nuremberg contra los crímenes de lesa humanidad de los nazis y, actualmente, ciudad de los Derechos humanos. No es, por lo tanto, una denominación elegida al azar, al igual que el emplazamiento del Memorial de los cordobeses deportados en los campos de concentración nazis durante la II Guerra mundial, que

¹González, R. *Córdoba-Nuremberg, dos ciudades hermanadas, dos formas de entender el acercamiento a la comprensión del pasado traumático del siglo XX en dos países distintos. Las actividades realizadas en el I.E.S. “Grupo Cántico”* en Gastón, J.M. y Layana, C. (eds) (2023) *Historia con memoria en la educación. I Congreso Internacional. Pamplona/Iruña, 10-12 de noviembre de 2022*. Gobierno de Navarra.

homenajea a los 345 cordobeses deportados a Mauthausen. Pero la glorieta guarda más historia. A las espaldas del Memorial, se encontraba el huerto de San Cayetano anexo al convento del mismo nombre. Durante la guerra civil española, hubo aquí un campo de concentración, desconocido para la ciudadanía.

Si en el I congreso recorría la experiencia trabajada en mi centro desde 2017, en las líneas siguientes esbozaré la unidad *“Derechos humanos, valores ciudadanos, conflictos armados constituyentes de delitos de lesa humanidad: los lugares de memoria y los campos de concentración y exterminio en la Dictadura franquista y la Alemania nazi”*.

Se trata de una unidad con numerosas situaciones de aprendizaje que desarrollo en 3º y 4º de la E.S.O. en la materia de Gª e Hª desde el Día internacional de los derechos humanos (10 de diciembre) hasta el 14 de junio, “Día de la memoria” en España², pasando por el Día de las víctimas del Holocausto (27 de enero) y el Día de las víctimas españolas en los campos nazis (5 de mayo).

Las sucesivas situaciones de aprendizaje que comprenden la unidad didáctica son las siguientes:

1. Derechos humanos y Declaración Universal de 1948.

Fase de motivación. Visionado del “discurso final” del “El gran dictador” (1940, Charles Chaplin) y de la “chica de rojo y el “comandante Amon Goeths” de “La lista de Schindler” (1993, Steven Spielberg) - Vulneraciones de los derechos humanos: guerras y genocidios: del discurso de la barbarie a los campos de exterminio.

Fase de activación. Reparto de la Declaración universal de 1948 entre el alumnado. Cada alumno/a lee la Declaración completa y elige un derecho recogido en la misma para su estudio en profundidad. Con una lluvia de ideas en grupo clase, se va construye una definición de derechos humanos y sus características fundamentales. Con una

² “El Día de la Memoria”, recogido en el artículo 17.2 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (*“Las instituciones públicas andaluzas impulsarán en esa fecha actos de reconocimiento y homenaje, con el objeto de mantener su memoria y reivindicar los valores democráticos y la lucha del pueblo andaluz por sus libertades”*).

situación simulada en la clase (por ejemplo, una vulneración de un derecho: menospreciar a un alumno/a por ser musulmán), se trabaja el concepto de vulneración.

2. Organización política de un estado: la democracia y los valores democráticos.

Se desarrolla como una situación de aprendizaje “tipo” dentro de la programación de 3º de E.S.O., profundizando en el estudio de los valores y libertades democráticas y la organización política, utilizando como recursos el libro de texto y la unidad “La democracia más allá de las urnas” de Intermón Oxfam³.

3. La ruptura de los valores democráticos: conflictos en el mundo, represión en las retaguardias y genocidios. “¿Es posible una dictadura hoy?”

Fase de exploración. Estudio de un conflicto siguiendo un modelo causa-efecto, con los siguientes apartados: Situación o contexto histórico previo al conflicto; causa o factores del conflicto; Casus belli. Estallido del conflicto; Desarrollo y fases del conflicto; Contendientes/bloques de contendientes; Ayudas externas a los contendientes; Finalización del conflicto: paz, armisticios, tratados; y consecuencias del conflicto: para los contendientes y para el resto del mundo.

Fase de estructuración. Cine fórum con la película “La ola” (2008, Dennis Gansel)⁴, que nos sirve para el trabajo con regímenes autocráticos, partiendo de la hipótesis “¿Es posible una dictadura en la actualidad?”. La película se ambienta en un instituto de Alemania hoy, donde la semana de proyectos del profesor Rainer Wenger sobre gobiernos totalitarios se convierte en tragedia. La estrategia metodológica conlleva las siguientes actividades:

1: TRABAJO INDIVIDUAL. Definición de términos: autocracia, democracia, dictadura y anarquía; 2: TRABAJO EN PEQUEÑO GRUPO. Diferenciar en qué consiste un régimen autocrático y cuáles son sus características, para terminar comparando el uso de la violencia para conseguir los fines propuestos, como fue la Alemania nazi o la España franquista; 3: TRABAJO INDIVIDUAL Y GRUPO CLASE. Caracterizar a LOS PERSONAJES con una breve frase y una explicación detallada. Por ejemplo, Rainer Wenger es el líder que perdió el control. Un profesor que quiere llevar al extremo el

³ <https://www.kaidara.org/recursos/la-democracia-mas-alla-de-las-urnas/>

⁴ Podemos ampliar información en <https://educacio-valencia.es/es/la-ola/> y <https://www.campusfad.org/wp-content/uploads/2020/11/la-ola-guia-profe.pdf>

“aprendizaje significativo” de sus alumnos/as, mediante un experimento que va improvisando y se le acaba yendo de las manos. Al final personifica la culpa de todo lo sucedido, pero ¿hasta qué punto lo es?; 4: GRUPO CLASE. Tras el visionado de la película, el alumnado de nuevo a la hipótesis inicial: ¿ES POSIBLE UNA DICTADURA EN LA ACTUALIDAD?

Fase de aplicación y comprobación. Realización del “El mural de la vergüenza: la vulneración de los derechos humanos en las guerras. El caso de la guerra de Ucrania o Gaza”.

4. España y Alemania en los años 30: de la democracia a la dictadura.

5. Campos de concentración y exterminio: la experimentación de formas represivas de exterminio de la población.

6. Genocidios. La comparación entre la historia de España y la de Alemania. Las distintas formas de ver y recuperar la memoria histórica.

Estas tres últimas situaciones se desarrollan a continuación. Resumimos en función del espacio disponible. La idea clave es resaltar el papel básico que juegan los lugares de memoria en la reconstrucción de la misma y, como un lugar de memoria más, el campo de exterminio debe ser mayoritariamente conocido por el alumnado, tanto en el caso de la Alemania nazi como la España franquista. En las siguientes líneas aportamos razones y actividades realizadas con el alumno/a.

LUGARES DE MEMORIA. LA VIEJA CÁRCEL HABILITADA DE CÓRDOBA. LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN FRANQUISTAS. EL MEMORIAL.

La visita con el alumnado a la Glorieta de Nuremberg es fructífera en actividades. La realizada el 30 de mayo de 2024, partió de la vieja cárcel habilitada (en donde realizamos un cine fórum sobre la película “La voz dormida” de Benito Zambrano y profundizamos en el conocimiento del papel de las mujeres presas en las cárceles de Franco con una exposición del Foro por la memoria de Córdoba) para terminar en la glorieta de Nuremberg⁵ (con una exposición oral del alumnado sobre alguno de los

⁵ Actualmente estoy trabajando en una ruta sobre la memoria en la ciudad de Nuremberg de la que puedo adelantar este breve texto. “La contrapartida en la ciudad alemana hermana ha

deportados inscritos en el memorial y una breve explicación sobre el campo de concentración de San Cayetano).

Teóricamente hablando, el apresamiento masivo constituye crímenes contra la Humanidad en palabras del profesor Moreno Gómez. La política represiva franquista no tuvo límites. En la actividad realizada con mis alumnos de 4º de la E.S.O., hemos trabajado la antigua cárcel habilitada de Córdoba, inaugurada el 14 de julio de 1944 como un claro ejemplo de lugar de memoria histórica en nuestro singular periplo de comparación con Nuremberg⁶. Según los propios datos de la Dictadura, en 1939 se contaban 270.719 presos; en 1940, 233.373 y en 1941, 159.329; y se diferenciaban hasta tres niveles carcelarios: los de represión corporal; los de quebramiento de la moral del vencido y los destinados a convencer a los vencidos de su culpabilidad.

Por qué considerar la prisión habilitada de Córdoba como lugar de memoria histórica. El profesor Moreno Gómez señala como características generales de las cárceles franquistas el alto número de presos (ni querido ni ignorado), una situación generalizada

girado este curso en torno a tres núcleos: lugares hitlerianos, sala 600 de la Audiencia de Nuremberg y campo de concentración de Dachau. Se denomina lugares hitlerianos a todos los edificios que Albert Speer ideó para mayor gloria de Hitler y del partido nazi. Aunque ni todos se conservan ni todos llegaron a terminarse, podemos contemplar aún el Zeppelinfeld, el Palacio de Congresos del partido nazi (hoy, centro de documentación), la gran avenida o el Monumento a los caídos. Estos lugares hitlerianos forman parte de una ruta por los lugares de memoria en Nuremberg (todavía en diseño), que incluiría junto a estos lugares, la Sala 600 de la Audiencia de Nuremberg y los monumentos en homenaje a las víctimas que la municipalidad de Nuremberg ha ido inaugurando a lo largo de los años, como los monumentos a los sinti-roman, a los homosexuales en los campos, a los trabajadores forzados de los campos...

⁶ Todavía no está declarada como lugar de memoria histórica en Andalucía. Recordemos que un “Lugar de Memoria Democrática de Andalucía es aquel espacio, inmueble o paraje que se encuentre en Andalucía y revele interés para la Comunidad Autónoma como patrimonio histórico, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, por haberse desarrollado en él hechos de singular relevancia por su significación histórica, simbólica o por su repercusión en la memoria colectiva, vinculados con la lucha del pueblo andaluz por sus derechos y libertades democráticas, así como con la represión y violencia sobre la población como consecuencia de la resistencia al golpe de estado de 1936, la Dictadura franquista y por la lucha por la recuperación de los valores democráticos hasta la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de Andalucía el 11 de enero de 1982, y que haya sido inscrito por decisión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía que se regula en el artículo 23” (Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía. CAPÍTULO II. Lugares y Senderos de Memoria Democrática. Artículo 21. Lugar de Memoria Democrática de Andalucía)

y sistémica represiva, el castigo “inesperado” a los vencidos”, el apresamiento masivo que excluye cualquier política de integración y la arbitrariedad frente a las leyes⁷.

Según los datos existentes, entre 1939 y 1950, sobre una base penitenciaria de entre 3 y 4000 presos, fallecieron en la cárcel de Córdoba 756 prisioneros, siendo 1941 el más dramático, con 502, considerado por Moreno Gómez como el “Auschwitz español”

Si a eso le sumamos que constituye un claro ejemplo de lugar de detención y control de la población reclusa, de lugar de “reeducación” de los adversarios políticos, de un lugar para mostrar el poder de las nuevas autoridades, de un lugar de exterminio, aunque también fuera un lugar de resistencia. Estas consideraciones son más que suficientes para que sea catalogada la cárcel como lugar de memoria en Andalucía.

La ubicación de la antigua cárcel en las cercanías del centro educativo en el que trabajo me permite trabajar una parte del itinerario de lugares de memoria en Córdoba que marcamos en una propuesta de 2018⁸.

500 metros al oeste de la cárcel se encuentra la Glorieta de Nuremberg, en donde se localiza el Memorial a los cordobeses deportados a los campos de exterminio nazis durante la II Guerra mundial y que engrandece el hermanamiento Córdoba – Nuremberg. Aunque ya hemos abordado el estudio de este espacio en comunicaciones anteriores, destacamos desde el punto de vista memorialista dos cuestiones cordobesas en este espacio, el memorial y el antiguo campo de concentración de San Cayetano, amén de la dimensión de Nuremberg como ciudad de los congresos del partido nazi y actual ciudad de los derechos humanos.

CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y EXTERMINIO FRANQUISTAS Y NAZIS.

En 1933 se abrió el campo de concentración de Dachau en Alemania. Fue el inicio de una de las grandes tragedias de la Humanidad. Según el Diccionario de la R.A.E.⁹, un campo de concentración es “un recinto cerrado para reclusos políticos o de guerra,

⁷ Moreno Gómez, F (2014) *La victoria sangrienta 1939-1945. Un estudio de la gran represión franquista, para el Memorial Democrático de España*. Editorial Alpuerto. Los datos sobre la cárcel de Córdoba y los campos franquistas en Córdoba están obtenidos de los libros citados de Moreno y Navarro.

⁸ Naranjo, L. G.; Morales, R.; Palomar, F.; Peña, M. Á.; Revuelto, R. (2018) *Lugares de memoria en Córdoba*. Foro por la memoria.

⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> (14 de julio de 2024)

caracterizado por el confinamiento insalubre, el hacinamiento y ser detenidos sin respeto a la ley”

Mariano Constanter en su obra *Los años rojos. Españoles en los campos nazis*¹⁰, nos habla de la clasificación de los campos de exterminio en Alemania: “Los campos de concentración fueron clasificados por los SS en tres categorías: la I, la II y la III. Por ejemplo, Dachau y Sachsenhausen eran de la categoría I, la de los “recuperables”. Buchenwald, Flossenbürg, Neuengamme, Auschwitz I, eran de la categoría II. Mauthausen fue clasificado en la categoría III; es decir, la de los “irrecuperables”. La más terrible de todas. La clasificación en estas tres categorías fue hecha por Reinhard Heydrich, uno de los principales jefes de las SS. Y dio el visto bueno Himmler, jefe supremo de las SS”

Para el caso de la España franquista, Javier Rodrigo¹¹, por su parte, diferencia tres tipos de campos: los “estables” y los “no estables”; los “centros de detención ilegal” y “extrajudicial” regidos por militares para clasificar prisioneros; y, en la posguerra, los de refugiados en España procedentes de Francia. El mundo de los campos franquistas es enorme, tal y como reconoce Rodrigo en función de los cambios de denominación en la posguerra; los distintos sistemas de reclusión franquistas; las distintas unidades de trabajo forzado; y aquellos campos que no tenían consideración de campos y las cárceles del franquismo.

En la Alemania nazi cumplieron dos objetivos: aniquilar al enemigo y clasificar al 90% de la población. En los campos franquistas, la aniquilación selectiva y la clasificación total de la sociedad también fue una realidad, estableciéndose cuatro formas represivas sobre los vencidos: eliminación física de los líderes; castigo – sometimiento – reeducación de los “recuperables”; generación de mano de obra esclava y amedrentamiento general de la población. En palabras de Rodrigo, “internamientos, clasificación, reeducación, explotación y eliminación física”

Hubo mucha influencia de las potencias fascistas sobre el mundo de los campos franquistas ya desde los inicios de la guerra civil: en 1937, según modelos italianos, el “Cuerpo de Tropas voluntarias” crea campos de concentración en Cantabria para unos

¹⁰ Constanter, M. (1974) *Los años rojos. Españoles en los campos nazis*. Ediciones Martínez Roca, S.A.

¹¹ Rodrigo, J. (2005), *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*. Editorial Crítica.

40/50.000 presos en Laredo, Santoña y Castro Urdiales; en Palencia, en Viñalta; y en Zaragoza, San Juan de Mozarrifar. La influencia alemana viene de la “LEGIÓN CÓNDROR”, con el campo de Pontejos (Santander), el de Miranda de Ebro (bajo la supervisión de Paul Winzer) o el de los “trabajadores forzados” en las minas de Wolframio en Galicia.

Se calcula que entre 1938 y 1939 hubo más de 200 campos, que “acogerían” una población de unos 280.000 prisioneros, y que terminarían su triste existencia en 1947 con el cierre del campo de Miranda de Ebro y en 1967, con el de Los Merinales. Sin embargo, la Dictadura franquista generaría muchas formas de “trabajo esclavo” sin ser exactamente denominadas “campos de concentración”, como vemos en los batallones disciplinarios de soldados trabajadores (1940-1942), las colonias penitenciarias, las colonias agrícolas penitenciarias (ambas de 1940 a 1975), los destacamentos penales (1939- 1970), las colonias penitenciarias militarizadas (1940-1960) o los talleres penitenciarios (19139-1983)

Uno de los grandes problemas para el estudio y aprovechamiento didáctico de los campos de exterminio franquistas es la casi total ausencia de vestigios sobre el territorio, a diferencia de lo que ocurre con los nazis (Mauthausen, Auschwitz, Dachau...), lo que dificulta su asimilación y comprensión por el alumnado. Debemos recurrir a las fuentes orales, fotografías históricas, huellas sobre el terreno, archivos militares... para hacernos una idea de los mismos.

Sin embargo, existen algunas diferencias evidentes entre los campos franquistas y los nazis: “la escala”, “la minimalización de la crueldad” y “la banalización de los estudios sobre campos de concentración en España” (según las tesis negacionistas, no los hubo).

Por ejemplo, no deja de ser paradójico de que existieron dos campos en Córdoba capital, el de la “suerte de los prisioneros de Córdoba la vieja” y el de San Cayetano. Este último está en el barrio donde se ubica mi centro, a menos de un kilómetro en línea recta. Nadie lo conoce. Y no sólo el alumnado.

EL CAMPO DE EXTERMINIO DE MAUTHAUSEN.

Mauthausen¹² fue clasificado campo de “Categoría III”, de exterminio para los “irrecuperables”. Funcionó entre el 8 de agosto de 1938 hasta su liberación el 5 de mayo de 1945, siendo propiedad de la SS “Deutsche Erd – und Steinwerke GmbH” y especializado en la producción de materiales, desde su famosa mina, para la construcción de obras emblemáticas del III Reich. Coordinados por Heinrich Himmler, la dirección de Mauthausen correspondió a Frank Ziereis y Georg Bachmayer.

Sus funciones variaron un poco con el paso del tiempo: hasta 1942/3, predominó la función política del campo, la persecución permanente y la detención y ejecución de opositores políticos; hasta mediados de 1944, dominan los trabajos para la industria bélica, terminando en su último año en una política de exterminio sin igual con las famosas “marchas de la muerte” de presos procedentes del Este.

Mauthausen fue un conjunto de campos interrelacionados, como los de Gusen, Schloss Hartheim, Ebensen, Steyr o Günskirchen, en donde el primero funcionaba a modo de centro administrativo y distribuidor de deportados. Entre 1938 y 1945 se calcula que pudo haber alrededor de 190.000 deportados, procedentes de los campos polacos, ciudadanos soviéticos y húngaros, austríacos y alemanes, franceses, españoles, yugoslavos. Judíos, gitanos, “asociales”, homosexuales, masones. De todos ellos, se calcula que fueron asesinados unos 90.000.

Las condiciones de vida eran extremas en Mauthausen, muriendo la mayoría de los prisioneros de hambre, enfermedades, trabajos físicos en la mina, ejecuciones arbitrarias, malos tratos, gaseados (unos 10.200).

La mayor parte de los deportados españoles a Mauthausen¹³ se produce entre 1940 y 1941 y procedían mayoritariamente de las Compañías de trabajadores extranjeros en Francia, en número de 50.000. Alrededor de 10.000 fueron capturados por la Wehrmacht en la invasión de Francia de 10 de mayo de 1940, llegando los primeros 398

¹² Muchos datos obtenidos del folleto de visita al campo de Mauthausen: AAVV (2023) *El campo de concentración de Mauthausen 1938-1945*. Editorial Memorial de Mauthausen.

¹³ Del Río, A., Torán, R., Cabillas, M., Montero, E. (2013) *Memoria de las cenizas. Andaluces en los campos nazis*. Editorial Aconcagua.

republicanos españoles el 6 de agosto a Mauthausen. Unos 9.000 españoles fueron deportados a campos de exterminio; de ellos, 7.000 a Mauthausen.

A los españoles se les conocía como “rotspanier”, con una S en un triángulo azul invertido: enemigos del III Reich y luchadores de la II República española, como se lee en la pancarta de la liberación del campo: “los antifascistas españoles saludan a las fuerzas liberadoras”, lo que les generó un fuerte sentimiento de camaradería y respeto frente a las SS y demás prisioneros.

Rotspaniers supervivientes andaluces fueron Virgilio Peña Córdoba, Eduardo Escot, Alfonso Cañete, Francisco Ortiz, Juan Camacho, José Marfil... quienes tras la caída de Cataluña se exilian a Francia, siendo concentrados en los campos de Argeles, Barcares, Saint Cyprien, Le Boulou... y otros tantos en número cercano a 275.000.

Caracteriza a los deportados a Mauthausen su condición de antifascistas, mayoritariamente hombres jóvenes más del campo que de la ciudad, predominando los cordobeses (345), almerienses (266) y granaíños (263). De las cuatro zonas más importantes, dos son de Córdoba: los Pedroches y la campiña baja. Dos de cada tres españoles deportados fueron asesinados y del tercio restante, los supervivientes, muchos no volverán a España al estar en la encrucijada del “nadie nos quiere”

En la base de datos del Ministerio de la presidencia¹⁴ se recogen 3959 asesinados españoles en este campo de exterminio; de ellos, 1005 andaluces y 240 cordobeses. No es de extrañar que en 2019 el Gobierno de España instaurara la fecha de liberación del campo de Mauthausen, 5 de mayo de 1945, como “Día de homenaje a los españoles deportados y fallecidos en Mauthausen y en otros campos y a todas las víctimas del nazismo en España”.

Muchas de las fotografías que hoy conocemos de la crueldad de los SS en Mauthausen se deben a dos prisioneros españoles, Francisco Boix y Antonio García, que trabajaron para el laboratorio del “servicio de identificación” fotográfico dirigido por las SS.

¹⁴ <https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/ayudas-a-las-victimas/Paginas/fallecidos-espanioles.aspx>

EL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE SAN CAYETANO.

Como cualquier provincia española, Córdoba fue objeto de la ubicación de numerosos campos de concentración. Junto a los ya citados en la capital, en la provincia se localizan entre 1938 y 1939 los de Valsequillo, Los Blázquez, La Granjuela, Fuenteovejuna, Pueblo Nuevo, Cerro Muriano, Montilla, Puente Genil, Cabra, Aguilar de la Frontera y Lucena¹⁵.

El campo de concentración de San Cayetano, a un kilómetro de nuestro centro, se instaló en las dependencias del convento carmelita descalzo de San José, y de cuya existencia da cuenta que tras la creación de la ICCP, el coronel Luis de Martín Pinillos ordena la creación de varios campos de concentración, entre ellos el de Córdoba, que a principios de 1938 albergaba unos cientos de prisioneros.

Aunque por su reducido número de prisioneros (unos 800 en las cifras más altas sobre una capacidad total de 1.200), este convento se acondicionó para el confinamiento de evadidos y de combatientes republicanos capturados de forma masiva en las diferentes batallas de la guerra civil. La reeducación y la recristianización fueron características definitorias de este campo.

Como escribe el profesor Navarro citando a Gutmaro Bravo, “La Iglesia fue la principal suministradora de edificios habilitados en presiones, seguidas del propio Ejército”. En la prensa local se lo de esta forma el campo:

“Visitamos los dormitorios, algunos de ellos con capacidad para cien hombres. Estas dependencias son amplias, muy ventiladas y se observa en ellas extrema limpieza. Antes formaban parte de la clausura del convento de Carmelitas Descalzos y la comunidad las cedió con generoso desprendimiento para el fin que dejamos consignado. En el refugio no existen privilegios para nadie. La misma disciplina existe para los prisioneros que para los evadidos y todos tienen las mismas obligaciones. A los que están garantizados por personas solventes o les merecen confianza se les autoriza para trabajar o para pasear por la población. En el refugio hay trabajadores de todas clases, abogados, médicos, sacerdotes, obreros de la industria y del campo, etc. Comen por tandas de cien en un comedor con sus mesas y sus asientos. En el testero principal aparece una imagen de Jesús y, junto a ellas,

¹⁵ Navarro, F. Op. Ci. Página 133.

un retrato del caudillo orlado por la bandera española. En las paredes también hay afiches anticomunistas y, entre otras disposiciones, un ejemplar con nuestro magnífico Fueron del trabajo. Se reza el padrenuestro con verdadera unción religiosa. Y seguidamente se canta el Cara al sol. El jefe del refugio nos informa de que la mayoría de los albergados en el refugio, cuando se aclara su situación, los que están en edad militar son destinados a cuerpos, como ha ocurrido con el novillero Gitanillo Chico, que pasó a nuestras líneas y los otros, si los reclaman sus familias, quedan en libertad. Cuando se demuestra que han intervenido en actos criminales, pasan a la cárcel, a disposición del Juzgado militar correspondiente”

El campo cerraría alrededor del 1 de agosto de 1939 con 321 prisioneros aún en sus instalaciones. Desde entonces, ocultación y olvido¹⁶.

EL APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO DE LOS CAMPOS DE EXTERMINIO EN ALEMANIA Y ESPAÑA. UN AVANCE.

Para poner en valor y en visibilidad los campos franquistas, las actividades realizadas con los alumnos/as relacionadas con el tema han sido numerosas en estos dos últimos años.

1. La visita a la exposición “Volver del olvido”¹⁷ nos permitió/permite abordar el estudio de numerosos aspectos relacionados con los campos de exterminio, especialmente de Mauthausen. El cuestionario facilitado al alumnado fue:

1. *“Qué significa el título de la exposición, “volver del olvido”*
2. *Qué es un campo de concentración. Explica las diferentes tipologías de campos de concentración.*
3. *Qué es un deportado a un campo de concentración.*

¹⁶ También hemos utilizado textos sobre deportados incluidos en el memorial, como: Jemes Ariza, T. (2021). *“Lo vivido y lo visto por mí en Mauthausen”*. Editorial ARMHILAR; o Romero, T. (2021) *Volvió del olvido. Memoria recuperada de mi abuelo Eusebio Crespo Díaz, deportado 3312 del campo de concentración de Mauthausen*. Editorial Círculo Rojo.

¹⁷ Diputación provincial de Córdoba, 5 de febrero de 2023, organizada por la Asociación “Triángulo azul” stolpersteine de Córdoba. También abordamos el tema de los campos en la exposición “La guerra civil en Andalucía”, que forma parte de otra comunicación al Congreso.

4. *De qué nacionalidad son los deportados a los campos de concentración nazis. Por qué esas personas acabaron allí. En qué fecha empezaron a llegar a los campos de concentración nazis.*
5. *Qué sistema político hubo en España entre 1931 y 1939. Señala las principales características del mismo que encuentres en los paneles.*
6. *Según la información recogida en los paneles, qué fue la dictadura franquista.*
7. *Enumera los diferentes campos de concentración que aparecen en la exposición, señalando: país en el que estaba; número de deportados o prisioneros españoles que pasaron por ese campo y características del campo que aparecen en los textos y fotografías.*
8. *Cuál era el distintivo o símbolo de los deportados españoles en los campos de concentración nazis. Por qué se les llamaba apátridas.*
9. *Describe un día de un deportado en el campo de exterminio de Mauthausen.*
10. *Por qué es tan importante el campo de exterminio de Mauthausen para los cordobeses. En qué país estaba. Qué subcampos lo formaban.*
11. *Localiza en los diferentes paneles testimonios de supervivientes de los campos de concentración nazis.*
12. *Qué es el proyecto “stolpersteine”.*
16. *Quién fue Heinrich Himmler.*
17. *¿Hubo muchas mujeres en los campos de concentración nazi? ¿Por qué?*
19. *Qué opinan los familiares de las víctimas de los campos de concentración.*
20. *Quién organiza la exposición. ¿Sabes qué es una asociación memorialista?*

2. Otra de las actividades realizadas en las situaciones de aprendizaje ha sido la realización de sendos visual thinking sobre el Holocausto y los campos de exterminio nazis y franquistas. Ha constituido una recapitulación visual sobre los principales contenidos de la unidad (derechos humanos, campos de exterminio,

genocidio, conflictos, vulneración de derechos) en la que el alumnado ha reflejado sus principales ideas sobre el tema.

Estos visual-thinking nos permiten abordar en una infografía de una sola página los principales aspectos que nos interesan en el tema de los campos: definición, tipos, funciones, espacios, víctimas (número, procedencia geográfica y social), condiciones de vida en el campo, simbología utilizada en los campos, mapas de dispersión y localización de los campos, violaciones de los derechos humanos, dirigentes, políticas de recuerdo y memoria (stolpersteine) y, muy especialmente, “Después, ¿qué?”

3. Un estudio comparativo centrado en las emociones que experimentaron los alumnos/as del I.E.S. “Ángel de Saavedra” de Córdoba y los del Gymnasium Pirckheimer de Nuremberg al visitar el campo de concentración de Dachau.

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO “CAMPO DE CONCENTRACIÓN”¹⁸

1. Acabas de salir de un campo de concentración. ¿Qué es lo que estás sintiendo en este momento después de realizar la visita?

Respuestas: *“tristeza y horror por lo sucedido; respeto; siento una pena muy grande dentro de mí; miedo; pena por la gente que tuvo que pasar por esto. Porque sé que uno de los grupos sociales perseguidos fueron los testigos de Jehová, y yo soy de esta religión; me ha parecido muy duro, y es difícil asimilar que todo eso paso hace no tanto tiempo; me parece algo muy fuerte y se me hace muy difícil asimilar que esto ha pasado hace poco; pena por lo que tuvo que pasar esa gente; miedo y desolación...”*

2. Enumera con tres o cuatro palabras o con tres o cuatro ideas cuáles son los sentimientos más importantes que has sentido realizando esta visita?

¹⁸ Muestras: alumnado del Erasmus del I.E.S. “Ángel de Saavedra” en su visita al campo de concentración de Dachau (viernes, 15 de marzo de 2024)

Respuestas: *“horror, miedo, tristeza; impresión, pena, violencia; respeto, miedo, pena e impotencia; repelús al ver las fotografías de los cuerpos y los prisioneros. Angustia al entrar en las cámaras de gas ...”*

3. ¿Qué idea tenías antes de visitar un campo de concentración de lo que significaba un campo de concentración nazi?

Respuestas: *“sabía y había leído sobre lo sucedido en los campos. Viéndolo desde aquí es mucho más horroroso; una fábrica de asesinar...”*

4. ¿Qué idea tienes ahora mismo de un campo de concentración nazi después de visitar el campo de concentración de Dachau?

Respuestas: *“me parece que es algo que no se debe repetir y que nos enseñan esto para que no suceda; la peor experiencia humana que puedes experimentar; que esto fue en su tiempo un infierno; que es más grande de lo que pensaba...”*

5. ¿Podrías realizar una breve descripción del espacio que has estado visitando?

6. ¿Qué espacios del campo de concentración te han llamado más la atención y porqué?

Respuestas: básicamente coinciden casi todos: *los crematorios.*

7. ¿Cómo eran las emociones de las personas que estaban visitando el campo de concentración contigo?

Respuestas: *“tristeza; en shock; todo el mundo estaba triste e incluso vi a gente llorando; todos sentíamos tristeza y pena por lo que había pasado; angustia y tristeza...”*

8. ¿Cómo has preparado o te han preparado para la visita a este campo de concentración?

Respuestas: *explicación previa del profesor.*

9. ¿Cuáles eran las víctimas o prisioneros que estuvieron deportados en este campo de concentración?
10. ¿Qué preguntas puedes hacerte sobre las personas que enviaron a los prisioneros a los campos de concentración?
11. ¿Cómo se sobrevivía en el campo de concentración de Dachau? ¿Fue muy diferente este campo al de Auschwitz o Mauthausen, por ejemplo?
12. ¿Qué sabían los habitantes de Alemania durante la época nazi de lo que ocurría en un campo de concentración?

Respuestas: *“sabían muy poco según ellos, sabían sobre los trabajos forzados pero a lo mejor no sabían lo de las cámaras de gas o las múltiples muertes...”*

13. ¿Todos los alemanes apoyaban el plan de Hitler para la persecución de los judíos y de otras minorías étnicas, religiosas, políticas...?

Respuestas: *en torno al 35%, piensan que no.*

14. ¿Qué fueron los juicios de Nuremberg?
15. ¿Hubo españoles en el campo de Dachau?
16. ¿Qué visión tienes hoy de lo que comúnmente se llama “Holocausto”?
17. ¿Qué podemos hacer para que no se vuelva a repetir este acontecimiento?

Respuestas: *“básicamente no dejar apoyar a los partidos demasiados radicales, este campo nos enseña; estudiar la historia; igualdad general entre todos; hacer visitas como estas para ver lo importante que es que esto no se repita y lo horrible que son estas situaciones; respetando a los demás y a las minorías; respetar a los demás y no juzgar; dar a conocer este caso para que no se repita; recordar la historia y ver los errores del pasado; enseñar sobre la tolerancia a las distintas minorías y concienciarse sobre la situación, ponerse en el lugar de los afectados; hacer que la gente conozca la experiencia de los prisioneros y las torturas a las que estaban sometidos; estudiar este tipo de acontecimientos...”*

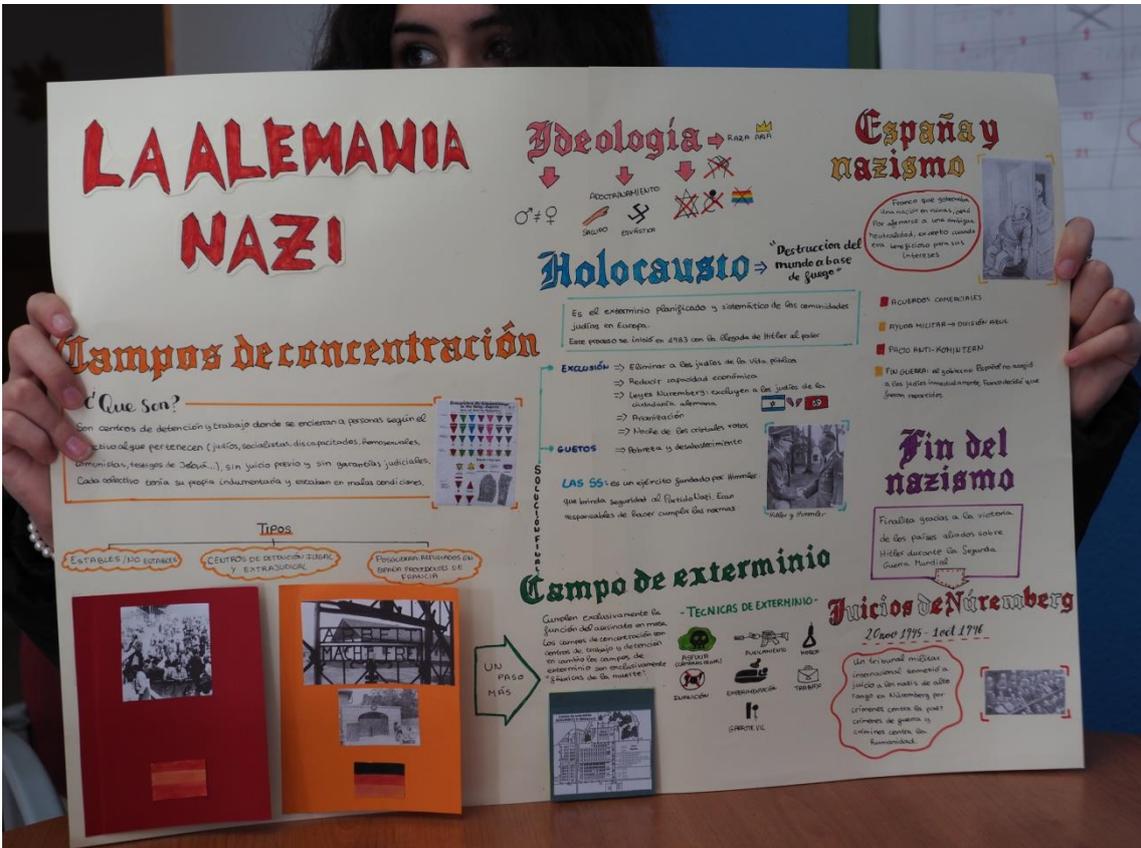
Alumnos/as de Nuremberg de la misma edad respondían a esta pregunta¹⁹: *“debemos seguir contando este tipo de historias e impedir que alguien con esas ideas llegue al poder; preservar nuestra democracia. De hecho, no veo el problema en la población; ser políticamente activo; ¡¡educar a la gente!!! Una regulación y un control más estrictos de los partidos; no poner en el poder a gente que se comporta así. No poner en el poder a "nazis" u otras personas que no tienen corazón; ¡¡Actuar con humanidad!!; abolir la AfD; no votar a la AfD; tratar a la gente por igual; no dar a una persona todo el poder sobre un país; aprender de los errores; actuar con humanidad, no dejar que esas personas lleguen al poder; no pensar en grupos, todos somos humanos independientemente de nuestro aspecto o de lo que creamos o hagamos; elegir buenos líderes y no creer en la propaganda; no permitir dictaduras; no excluir ninguna religión /personas; recordar siempre lo que ocurrió entonces; recordar lo terrible [que era entonces]; no permitir nunca más en el poder a alguien que piensa que [unos] están por encima de [otros]; nunca olvidar y difundir la historia y seguir informando sobre ella en las escuelas; no debemos permitir que la época nazi caiga en el olvido para que siempre sea recordada. Deberíamos recordar lo cruel que era la humanidad entonces; protestar; no olvidar la historia; esperar o rezar; tener cuidado con lo que uno dice para no pensar de la misma manera; no votar a los nacionalsocialistas; nunca permitir que gente como Hitler llegue al poder...”*

En conclusión, debemos hacer visible la realidad de los campos de concentración y exterminio franquistas, al igual que los nazis, porque es una necesidad del conocimiento histórico y de la ciudadanía en general. Vivimos muchas veces sobre lo que fueron campos de muerte, de sufrimiento, de violaciones de los derechos humanos. Asimismo, es muy importante vincular el estudio de los campos con la vulneración sistemática de derechos humanos por el franquismo y trabajar con los alumnos/as en las aulas lo que hoy es una realidad “invisible”. Cuando visitan los campos nazis, los alumnos/as no son insensibles al tema que se le presenta, por crudo que sea.

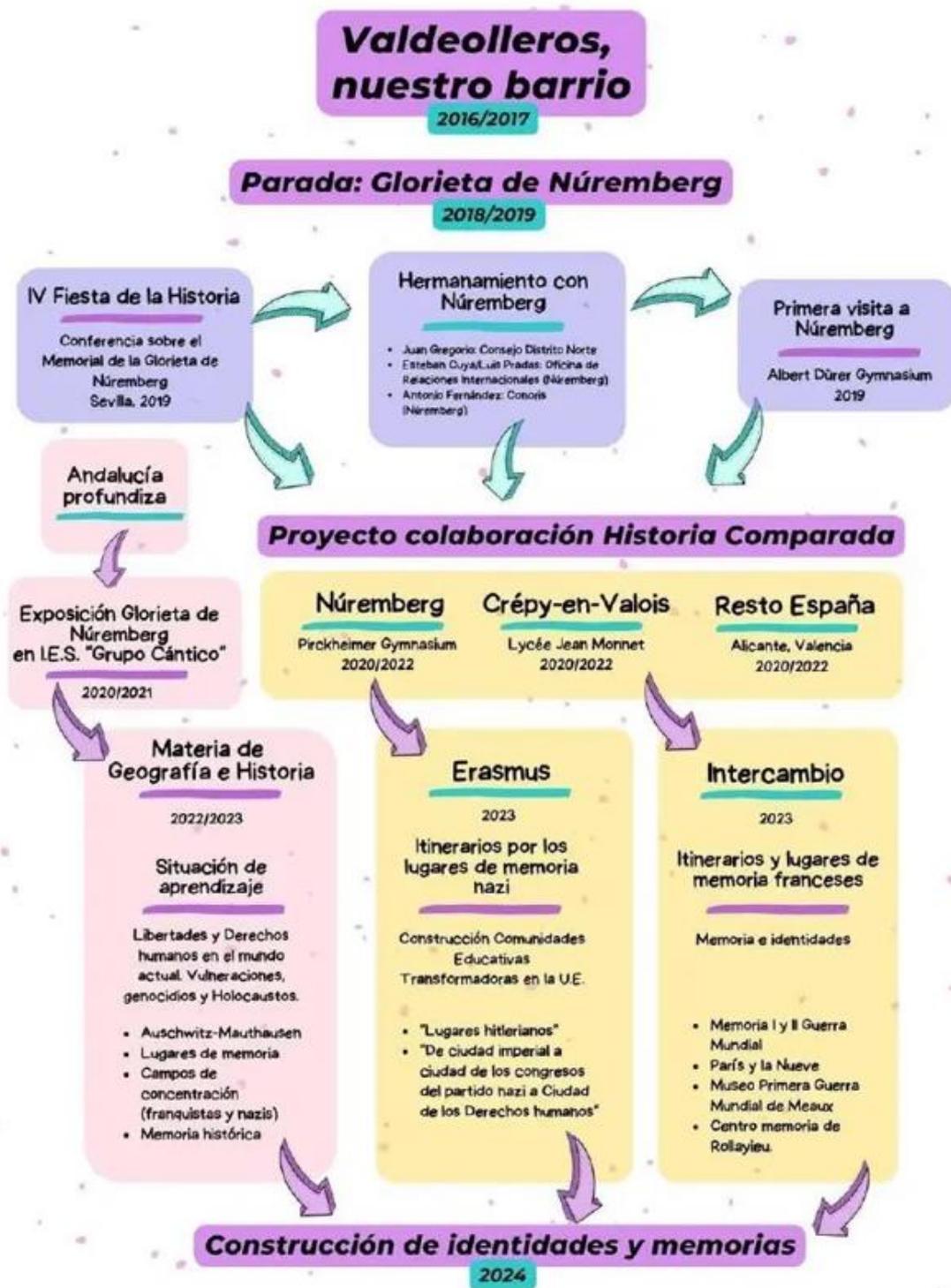
¹⁹ Visita de alumnado de Gymnasium Prickheimer el 23 de abril de 2023, con la misma edad.



Curso 2022/2023. Trabajando con alumnado de Diversificación curricular de 3º de E.S.O. los visual-thinking.



Curso 2023/2024. Resultado de un visual-thinking individual de una alumna de 3º de la E.S.O.



Croquis con la evolución de nuestro trabajo partiendo del proyecto “Valdeolleros, nuestro Barrio”